

¿Ha destinado mucho dinero a la lotería de Navidad?

Hoy es el sorteo de Navidad y miles de ciudadanos estarán pendientes del sorteo de lotería por antonomasia. Los encuestados nos comentan cuánto dinero han destinado a la misma.

Prieto

Sí, este año incluso más de lo que vengo haciendo habitualmente. En el sorteo de Navidad he gastado unas treinta y cuatro mil pesetas, aunque creo que no me va a tocar nada. Seguro que le toca al que menos falta le hace, como siempre.



Rubén

La verdad es que no he jugado nada de nada. La lotería en general, no sólo la de Navidad, no me atrae especialmente, así que no suelo destinar mi dinero a este tipo de juegos de azar. Además, no creo que esté pendiente ni del sorteo.



Danai

La lotería no me interesa nada en absoluto, por lo que no he participado adquiriendo algún décimo. No suelo jugar a la lotería porque no me llama para nada la atención, así que creo que tampoco estaré muy al día del sorteo de hoy.



Mª Carmen

Este año he destinado muy poco dinero al sorteo de Navidad. Sólo he jugado un décimo y porque me lo han ofrecido en el trabajo. No soy muy dada a este tipo de juegos, aunque evidentemente seguiré el sorteo atentamente.



EDITORIAL

Una autonomía prácticamente completa

Más de 230.000 millones de pesetas recibirá Castilla-La Mancha para asumir la gestión del sistema de Salud Pública en nuestro territorio, lo que supone la gestión de 185 centros de salud, 15 hospitales y cerca de 16.000 trabajadores, así como la responsabilidad de poner en marcha los nuevos hospitales de Toledo, Ciudad Real y Tomelloso, así como la ampliación del hospital de Alcázar, las reformas en el de Cuenca, el Centro de Especialidades de Tarancón, 10 nuevos centros de atención primaria y la conclusión de los 14 en curso.

El grado de satisfacción de la Junta induce a pensar que hay fondos para desarrollar estos proyectos y, sobre todo, para afrontar otros nuevos que permitan reducir la diferencia cualitativa entre los medios disponibles para la atención sanitaria de los ciudadanos en unas comunidades y en otras, y hay que recordar que el Gobierno regional tiene prometida la construcción de otros hospitales, como el de Villarrobledo.

Con todo ello, quizás lo más importante no sea lo mucho o poco que se deba esperar de la futura gestión autonómica, que por naturaleza de cercanía deberá tender a la mejora, por la pura inercia que impone el mejor conocimiento del terreno y de los problemas de los ciudadanos en cada comarca, sino la eliminación brutal de diferencias entre autonomías "de velocidad lenta" y autonomías "importantes".

Tras la cesión de las competencias educativas, Castilla-La Mancha accede a una categoría de ple-

EL DÍA CUENCA

Depósito Legal: CU-380-1987.
Dirección: Polígono El Cantoral, 13 - 16004 CUENCA.
Apdo. Correos: 139. Centralita Telf. 969 212 294. Fax: 969 213 200.
Tfno. Publicación: 969 24 04 23 Fax Publicación: 969 225 351.
Redacc. Tarancón: 969 327 004.

DIRECTOR - PRESIDENTE: Santiago Mateo Sabuquillo.

DTOR. ADMINISTRATIVO: Ana María Anula.

SUBDIRECTOR: Javier Semprún. DTOR. DE MONOGRAFÍAS Y PUBLICIDAD: Angel Hidalgo.
JEFE DE PERSONAL: Alberto Jiménez. JEFE DE TALLER: Miguel Ángel Esteban.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Nicolás Mateo (Pte. R.A.C.A.L.); Eva Palenque (Pta. Asoc. Luzán); Luis M. González (Pte. F.A.V.E.C.U.); Antonio González Romero (Dir. Terr. CCM); Antonio Huéamo (Sbtor. C.Rural Cuenca); Agustín de León (Pte. F.A.E.C.); Eduardo Fernández Palomo (Pte. C. Comercio).

REDACCIÓN: Carlos Iserte, José María Dávila, M. Jesús Serrano, Esther Palenciano, Miguel A. Ramón, Trinidad Saiz, Aitor Anguiano, Patricia Mateo, José Luis Muñoz, Luis García del Valle, Amparo López, Esther Ortiz, Rubén Arribas y Eduardo Toscano.

REDACCIÓN TARANCÓN: Charo Alcázar.

REDACCIÓN GRÁFICA: Manuel M. Casado, Javier Romero.

Artículos, anuncios y fotografías son propiedad de EL DÍA DE CUENCA, S.A.
E-mail REDACCIÓN: diadecuenca@citelan.es E-mail PUBLICIDAD: diapubli@citelan.es

na mayoría de edad.

Lo expresó bien, sin duda, el presidente de Extremadura, al cifrar su satisfacción en el grado de autonomía plena que se alcanza con este acuerdo de transferencias. Y los expresaba igualmente el presidente Bono, para quien resulta muy importante el hecho de resaltar que la negociación ha sido larga y dura, pero sin una presión por parte del ministro Montoro, lo cual dice mucho de la voluntad de ambas partes, y de su derecho a discrepar en las formas y en los cálculos, pero estando de acuerdo en el objetivo fundamental: desarrollar el ámbito autonómico acercando a los ciudadanos la gestión de cosas importantes como la vivienda, la educación o la sanidad.

No es pequeña la tarea que le viene por delante a la Junta de Comunidades y a la Consejería de Sanidad; pero todos esperamos que esta tarea se resuelva con una buena nota por parte de la sociedad, porque sacar este proyecto adelante es responsabilidad de toda la sociedad, no sólo de un partido en el gobierno.

LAS BASES DE EL DÍA

Santiago Moreno

DELEGADO DE LA JUNTA EN CIUDAD REAL

"El compromiso del Gobierno regional lo es con todos los ciudadanos de C-LM, independientemente del color político y del voto de cada cual, lo contrario sería un acto mezquino"



Cristóbal Torres

SECRETARIO REGIONAL DE UPA

"La futura orden de la Consejería de Agricultura que regula la adquisición de derechos del viñedo discrimina a aquellos agricultores que han cumplido con la ley al cien por cien"



CARTAS AL DIRECTOR

Nuestro tiempo

Por grandes que sean nuestras ocupaciones como esposo o nuestros quehaceres como esposa tenemos que encontrar "nuestro tiempo" como matrimonio.

Tiempo en el que, olvidándonos momentáneamente de los problemas del trabajo y de los hijos, nos contemplemos el uno al otro conscientes de que nuestro amor es algo único, irreplicable, lo más importante de nuestras vidas.

El problema. El marido comienza muy pronto su jornada laboral y regresa tarde a casa.

Cansado, se enfrasca, si es que no se queda dormido, en la lectura de la prensa o en el programa de televisión y apenas cruza unas palabras con su esposa.

Y a ella le pasa lo mismo: después de la agotadora jornada de trabajo tiene que atender a las tareas de casa que quedaron sin hacer, al cuidado de los niños, a preparar la comida para el día siguiente... ¿No es ese el retrato de muchos de nuestros hogares? Y si al menos pudiéramos remediar los fines de semana!

Pero el sábado y domingo son para recuperar horas de sueño, para hacer lo que nos quedó pendiente, para adelantar trabajos de la próxima semana...

Y llega el aniversario de la boda

y ni siquiera ese día encontramos tiempo para ir a cenar juntos...

Y en las vacaciones, en que tenemos que dedicarnos a los niños, ¿cómo pensar en disponer de unos días para nosotros?

Y así van pasando los días, las semanas, los meses y los años.

La comunicación entre los esposos se va haciendo cada vez más pobre, el amor se va enfriando... y, a la menor ocasión, la separación o el divorcio suelen ser el triste final, en no pocos casos, de esos matrimonios que no supieron encontrar "su tiempo" como esposos.

Sin embargo no debería ser así.

Si hay conciencia de lo importante que es la sociedad conyugal y del peligro de rutina que le acecha, siempre es posible ir jalonando la existencia común de momentos especiales en los que se aviva el fuego del amor.

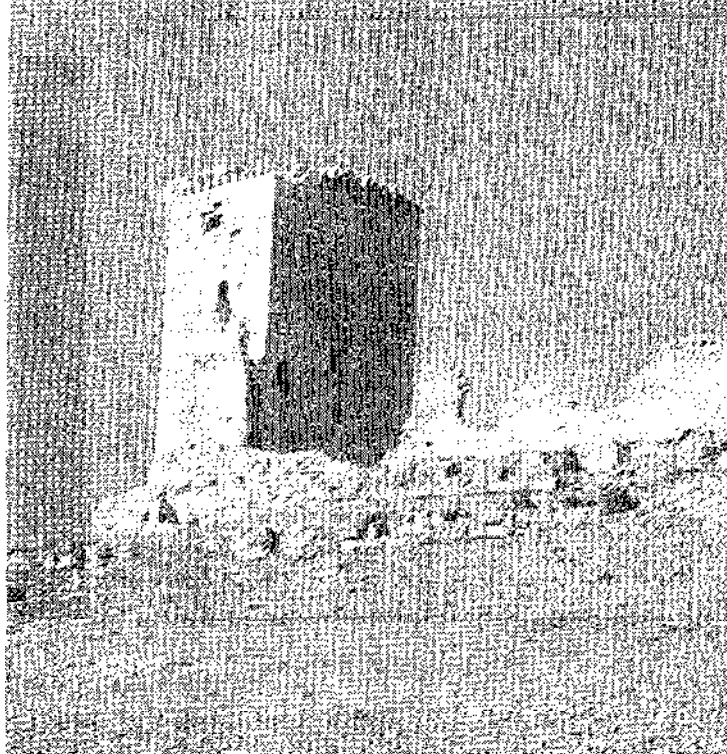
¿Cómo hacerlo?

Acaso al final de cada jornada podemos tener, juntos, un rato de sosiego e intimidad antes de acostarnos.

Quizá la tarde de determinado día de la semana la podamos dedicar, habitualmente, a salir juntos: es "nuestro día", de mucho más valor que la reunión de trabajo, la visita de cumplido o la pequeña molestia que causarnos a la persona que dejamos al cuidado de los pequeños.

Y todos los años, en el aniversario de la boda, ¿por qué no acostum-

LA FOTO DE NUESTROS LECTORES



¿Y este castillo, cuándo?

J.G.G. nos remite la foto del castillo de Cañada del Hoyo, con este texto: "Para protegerlo y librarlo de la ruina... ¿cuándo la declaración de bien de interés cultural para el castillo de Cañada del Hoyo?", y explica que "están declarando a otros monumentos de mucho menor interés..."

bramos, aunque sólo sea un breve fin de semana, a huir de casa y, juntos, volver a recordar aquellos primeros días, ya lejanos, de nuestro matrimonio?

No: No todo acaba cuando llega el casamiento.

Las novelas, las películas, las obras de teatro pueden darnos, equivocadamente, esa impresión: una larga trama y al final la boda; todo concluyó: ahora a vivir felices para siempre.

Y no es cierto.

No todo concluyó, sino que es ahora cuando comienza lo verdaderamente importante. Lo anterior era sólo un preludio.

El prólogo indispensable.

Ahora comienza la obra.

Una obra cuyo éxito va a depender, en gran medida, de que sepamos buscar, encontrar y defender "nuestro tiempo" como esposos.

Luis RIESGO MÉNGUEZ
(Psicólogo)

Las opiniones vertidas en las distintas columnas de opinión no coinciden necesariamente con la opinión del periódico, la cual sólo se transmite a través del artículo editorial. Para que una opinión pueda ser publicada es imprescindible que venga acompañada de una fotocopia del DNI del firmante, y que cuestiones de espacio impidan cartas cuya extensión exceda de las 40 líneas mecanografiadas. EL DÍA